

Organismos oficiales del ramo respectivo que rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en pliego cerrado y en el sobre o carpeta dirán: «Proposición para optar a la subasta de las obras de pavimentación asfáltica, drenaje, canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y dotación de red de agua potable y alcantarillado sanitario en la plaza París, de esta ciudad.»

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1971. El Alcalde accidental, Miguel A. Llauger. 2.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle (Ávila) por la que se anuncian subastas para la enajenación de resinas.

El primer día hábil, una vez transcurridos diez, también hábiles, a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento las siguientes subastas de resinas:

Lote núm. 1.—Número de pinos: 54.796. Número de entalladuras: 67.860.

Precio de tasación: 321.940 pesetas.

Índice: 1.027.452 pesetas.

Gastos de preparación: 247.961 pesetas.

Hora de subasta: A las once.

Lote núm. 2.—Número de pinos: 42.022. Número de entalladuras: 56.043.

Precio de tasación: 672.252 pesetas.

Índice: 840.440 pesetas.

Gastos de preparación: 218.000 pesetas.

Hora de subasta: A las once treinta.

Los lotes se subastan con los pinos preparados para comenzar la resinación, comprendiendo esta preparación, el desroño, colocación de grapas y potes, suministrando los equipos de resineros y las grapas y potes necesarios.

Los gastos de preparación antedichos para cada lote deberán ser ingresados por el rematante en el Fondo de Mejoras de este monte.

Requisitos comunes a las dos subastas

Procedimiento de resinación: Sistema de pica de corteza estimulada.

Fianza provisional: El 3 por 100 del tipo de tasación.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación.

Documentación: Declaración jurada de no hallarse comprendido en incapacidad e incompatibilidad y resguardo de depósito provisional.

Pliegos de condiciones: Facultativos del Distrito Forestal de Ávila que sirvieron de base a las cuatro primeras subastas y el escrito que modifica aquél y sirve de base para éstas y generales publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 30 de diciembre de 1969, Económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría Municipal.

Indemnizaciones: Los presupuestos por este concepto figuran en los respectivos expedientes.

Gastos de anuncios: Todos, incluidos los anteriores, correrán a cargo del rematante.

Modelo de proposición: El figurado el pie de este anuncio, reintegrado con póliza de seis pesetas y póliza de diez pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

Nuevas subastas: Caso de resultar desiertas estas subastas se celebrarán otras a los cinco días hábiles siguientes y a las mismas horas.

Presentación de pliegos: En Secretaría, todos los días hábiles, de diez a doce horas, hasta el anterior al día de las subastas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de resinas en el monte número 22 del catálogo propiedad del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle, lote número y año forestal de 1970

a 1971, se comprometo a realizar dicho aprovechamiento, con sujeción a todas y cada una de las condiciones de los pliegos aprobados, que dice conocer y admitir en todas sus partes, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz del Valle, 29 de abril de 1971. El Alcalde, Juan Antonio García.—2.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo referente al concurso de concesión administrativa de aparcamiento subterráneo y estación de autobuses de líneas regulares.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 81, de fecha 10 de abril último, página segunda, se publican las bases del concurso de concesión administrativa de aparcamiento subterráneo y estación de autobuses de líneas regulares, pudiendo examinarse el expediente completo y presentarse proposiciones durante treinta días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Negociado 3.º de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a doce de la mañana; la apertura de pliegos se efectuará en el Salón de Comisiones Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil de finalizar el periodo de admisión de pliegos; la fianza provisional se cifra en 125.000 pesetas; la definitiva, en 500.000 pesetas, y el modelo de proposición es el siguiente:

Don, en representación de, con domicilio en, manifiesta su voluntad para que se le adjudique la concesión de estación y aparcamiento, aprobado el pliego por la Corporación en sesión de 22 de diciembre de 1970, comprometiéndose al cumplimiento de todas sus cláusulas de acuerdo con la documentación que acompaña.

Toledo, de de 1971.

(Firma.)

Toledo, 29 de abril de 1971.—El Secretario general, Manuel Segura Cortés.—2.689-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de abril de 1971 por el buque «Ani Cuevas», de la matrícula de Melilla, folio 887, al «Cuarto Mandamiento», de la matrícula de Melilla, folio 858.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandan-

cía de Marina de Málaga en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 28 de abril de 1971.—El Juez marítimo permanente, Carlos Sanjuán de la Rocha.—2.700-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se resena en la siguiente nota:

C. 6.132.

Nombre del peticionario: Doña Eduvigis Martín González.

De su representante: Don Juan Sánchez

Pérez (esposo). Avenida del Líbano, número 14, 2.º A. Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 5,70 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Ribera Chica de la Valmuza.

Término municipal en que radicarán las obras: Mata de Ledesma (Salamanca).

Superficie de terreno a regar: 7 hectáreas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, número 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar.

También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 10 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—990-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-6149.

Nombre del peticionario: «Sociedad Hídrica de Salamanca».

De su representante: Don Ricardo García Echevarría (Presidente).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 3 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, número 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Valladolid, 22 de abril de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—1.138-D.

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Raimundo del Pozo del Pozo.

Domicilio en Logroño (avenida de Jorge Vigón, números 19-21).

Cantidad de agua que se pide: 11,04 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Leza.

Término municipal en que radicarán las obras: Murillo de Leza (Logroño).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Representante en Zaragoza: Don Lorenzo Calvo Lacambra. Prudencio, número 27.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núme-

ro 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza (avenida del General Mola, número 28), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 2 de abril de 1971.—El Comisario Jefe, J. Reguart.—1.023-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Tarifas de riego de la zona regable del Genil (margen izquierda)

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la zona regable del Genil (margen izquierda).

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Lora del Río (Sevilla) y Palma del Río (Córdoba).

La superficie total asciende a 4.990,0668 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 449 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el de Córdoba, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de las respectivas provincias en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Tercera Sección de la misma, también en Sevilla, y mismo domicilio, y señor Perito encargado de la zona en Palma del Río, avenida de la Diputación, número 3, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra, a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de las tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 18 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.598-E.

Tarifas de riego de la zona regable del Salado de Morón. Año 1971

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año de 1971 en la zona regable del canal del arroyo Salado de Morón.

Dicha zona regable afecta al término municipal de Utrera (Sevilla).

La superficie total de la zona asciende a 1.574,3201 hectáreas, resultando una ta-

rifa definitiva de 1.500 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince (15) días, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y señor Ingeniero Jefe de la Primera Sección de la misma, en Sevilla, plaza de España, Sector II, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra, a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 16 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.600-E.

Tarifas de riego de la zona regable del Guadalén. Año 1971

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año 1971 en la zona regable del Guadalén.

Dicha zona regable afecta al término municipal de Vilches (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 756,9396 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 650 pesetas por hectárea/año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el de Jaén, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en el Ayuntamiento del término municipal antes citado o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección de la misma, en Córdoba, carretera del Brillante, sin número, y señor Perito de la zona, en Ubeda, Alvaro de Torres, número 1, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra, a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 17 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.601-E.

Tarifas de riego de la zona regable del Genil (margen derecha)

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la zona regable del Genil (margen derecha).

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Palma del Río y Hornachuelos (Córdoba).

La superficie total de la zona asciende a 2.195,1271 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 687 pesetas/hectárea.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el de Córdoba, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de las respectivas provincias en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Tercera Sección de la misma, también en Sevilla, y mismo domicilio, y señor Perito encargado de la zona en

Palma del Río, avenida de la Diputación, número 3, en cuyas oficinas y durante horas hábiles se encuentra, a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 19 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.599-E.

Tarifas de riego de la zona regable de las vegas medias del Guadalquivir. Año 1971

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la zona regable de vegas medias del Guadalquivir.

Dicha zona afecta a los términos municipales de Bedmar, Jódar, Lupión, Torreblascopedro, Begíjar, Torrequebradilla, Mancha Real, Jaén y Baeza (Jaén).

La superficie total de la zona asciende a 3.650,2664 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.400 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el de Jaén, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que corresponden o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección de la misma, en Córdoba, carretera del Brillante, sin número; señor Ingeniero Jefe de las Oficinas Delegadas en Jaén, Fermín Plaza, número 5, y señor Perito encargado de la zona, en Ubeda, Alvaro de Torres, número 1, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra, a disposición de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 20 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.602-E.

Tarifas de riego de la zona regable de las vegas bajas del Guadalquivir. Año 1971

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se someten a información pública las tarifas de riego que han de regir durante el presente año en la zona regable de las vegas bajas del Guadalquivir.

La superficie total de la zona asciende a 3.663.9468 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 1.400 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince días hábiles, contados desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el de Jaén, durante cuyo período podrán presentarse reclamaciones por los interesados de las respectivas provincias en los Ayuntamientos de los términos municipales citados que correspondan o ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en Sevilla, plaza de España, Sector II, así como ante el señor Ingeniero Jefe de la Segunda Sección, en Córdoba, carretera del Brillante sin número; señor Ingeniero Jefe de las Oficinas Delegadas de esta Confederación en Jaén, Fermín Plaza, 5, y señor Perito encargado de la zona, en Andújar, Comandante Fresno, número 15, en cuyas oficinas y durante las horas hábiles se encuentra, a disposición

de quien solicite su examen, la propuesta de estas tarifas, redactadas de conformidad con las normas vigentes.

Sevilla, 27 de abril de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.603-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

AVILA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.»
Emplazamiento: Gallegos de Sobrinos-Cabezas del Villar (Avila).

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a ambas localidades.

Características: Línea a 15 kV.; longitud, 8.635 metros, apoyos de hormigón, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 914.640 pesetas.

Se solicita declaración en concreto de utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa e imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, avenida de Portugal, 27, en el plazo de treinta días.

Avila, 20 de abril de 1971.—El Delegado provincial.—1.141-D.

BALEARES

Sección de Industria

A los efectos previstos en la legislación vigente, se someten a información pública las siguientes instalaciones de gas ciudad, cuya autorización ha sido solicitada a esta Delegación Provincial, Sección de Industria.

Referencia: 1/71.

Peticionario: «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Ampliación de instalación de una estación compresora para 20.000 metros cúbicos por hora de gas ciudad; «feeder» de transporte a 1,5 kilogramos por centímetro cuadrado en tubería de acero de 400 milímetros y 4500 metros, aproximadamente, de longitud; dos estaciones reguladoras para 7.400 y 4.600 metros cúbicos por hora.

La finalidad de esta ampliación es aumentar la capacidad de la red de gas de Palma.

Presupuesto total: 33.507.677 pesetas.

Presupuesto material de importación: 12.020.000 pesetas.

Referencia: 2/71. «Gas y Electricidad, Sociedad Anónima». Desmontaje y traslado de un gasómetro de 10.000 metros cúbicos en la antigua fábrica de gas en la calle de Juan Margall y montaje del mismo en la nueva fábrica de Son Molinas. Presupuesto: 3.700.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 1971. El Ingeniero Jefe, J. de Fortuny.—1523-6.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Ref.: CY/er-16394/71.

Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Variante línea transporte de energía eléctrica a la estación transformadora Can Cabot, en el término municipal de Santa Eulalia de Ronsana.

Características: Línea eléctrica con un circuito trifásico de 458 metros de longitud entre apoyos 85 y 95, conductor cobre 10 mm², aisladores vidrio y apoyos metálicos y de madera.

Presupuesto: 34.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona a 23 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano. 1.561-12.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» Arch. 10, Barcelona.

Finalidad: Línea subterránea a 25 KV. para suministro de energía eléctrica a un grupo de viviendas de Cooperativa de Viviendas La Litera, en Tamarite de Litera.

Características: Canalización subterránea con cable de 3 x 50 mm² y estación transformadora.

Presupuesto: 580.190 pesetas, según detalle técnico en proyecto.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 18 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe-Delegado, Mario García-Rosales González.—4.311-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.» Arch. 10, Barcelona.

Finalidad: Línea aérea a 6 KV. para electrificación del caserío Coll de Oliva.

Características: Línea aérea a 6 KV. y E. T. de Al-ac., con una longitud de 2,875 kilómetros, con apoyos de madera de 10 metros de altura y aisladores de vidrio.

Presupuesto: 535.159,43 pesetas, según detalle técnico en proyecto.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de marzo de 1971.—El Ingeniero Jefe-Delegado, Mario García-Rosales González.—4.313-C.

ORENSE

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota-extracto en el «Boletín Oficial del Estado», la siguiente solicitud:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Objeto: Instalar en El Barco de Valdeorras una subestación de transformación de 132/15 KV., de potencia aparente 40 MVA, compuesta de dos transformadores de 20 MVA. y los correspondientes equipos de seccionamiento, maniobra, control y protección en ambas tensiones. Sus fines son mejorar el servicio en la zona de Valdeorras y facilitar la maniobra en la red de 132 KV. al poder seccionar los dos circuitos Peares-Ponferrada que alimentan las barras de la subestación.

Presupuesto: 23.600.000 pesetas.

Los particulares, Organismos, Corporaciones, Servicios y Entidades que se consideren afectados pueden examinar el anteproyecto y presentar sus objeciones por escrito, en ejemplar triplicado, en las oficinas de esta Delegación (Curros Enríquez, 1, Edificio Torre de Orense, planta cuarta) durante el plazo de información pública, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Orense, 3 de mayo de 1971.—El Delegado provincial, M. Ballester.—1.553-B.

TARRAGONA

Sección de Industria

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.823.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 27,87 mm² de sección, con una longitud total de 38 metros, para suministro a la E. T. Almogávares, de 50 KVA. de potencia, en término municipal de La Riba.

Presupuesto: 186.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 30 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.227-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.824.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 6 kv., de 54,49 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 15 metros en tendido aéreo, y de 70 mm² de sección, con una longitud de 232 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. Matadero, de 160 KVA. de potencia, en término municipal de Flix.

Presupuesto: 429.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 30 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.226-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.785.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 kv., de 54,59 mm² de sección, con una longitud total de 8 metros, para suministro a la E. T. Germán, de 160 KVA. de potencia, en término municipal de Amposta.

Presupuesto: 130.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 1 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.225-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.783.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 kv., de 3 x 1 x 150 mm² de sección, con una longitud total de 128 metros, para suministro a E. M. 226 Pich Aguilera, en su nuevo emplazamiento, en término municipal de Reus, afectando las calles Jacinto Barrau y Alcázar de Toledo.

Presupuesto: 223.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 1 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.223-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.784.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 25 mm² de sección, con una longitud total de 336 metros, para suministro a la E. T. Urbanización Martín, de 160 KVA. de potencia, y desplazamiento línea a 25 kilovoltios a S. E. Creixell, en término municipal de Creixell.

Presupuesto: 332.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 3 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.224-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.807.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea de transporte de energía eléctrica a 25 kv., de 54,59 mm² de sección, con una longitud total de 153 metros en tendido aéreo, y de 70 mm² de sección, con una longitud de 122 metros en tendido subterráneo, para suministro a E. M. Instituto, en término municipal de Mora de Ebro.

Presupuesto: 278.000 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 13 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—4.222-C.

ZAMORA

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Expediente: A-23-71.

Solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación de línea eléctrica a 13,2 KV., con origen en el apoyo número 43 de la línea Villalpando-Castroverde, propiedad de «Iberduero, S. A.» de un solo vano de 28 metros de longitud sobre apoyos de hormigón, conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados. Finalizará en centro de transformación denominado «Lardero», con transformador de 15 KVA., en Villalpando.

Presupuesto: 87.265 pesetas.

Finalidad: Atender la demanda de energía eléctrica en esta zona, solicitada principalmente para riegos.

Los particulares, Servicios, Organismos y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en el plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria (Viriato, número 3), de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Zamora, 17 de abril de 1971.—El Delegado provincial.—4.146-C.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 1.412.000 acciones de cartera de inversiones «Bancobao, S. A.» (CARTINBAO)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización». 1.412.000 acciones al portador, representativas del capital social estatutario de Cartera de Inversiones «Bancobao, S. A.» (CARTINBAO), en la siguiente forma:

a) 1.272.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1/1.272.000, que tienen todas ellas idénticos derechos políticos y económicos; y

b) 140.000 acciones al portador, de 100 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.272.001 a 1.412.000, que tienen todas ellas los mismos derechos políticos y económicos que las del apartado a) ante íor, teniendo en cuenta su valor nominal.

-Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 30 de abril de 1971.—El Secretario, José María Otamendi.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua. 4.429-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 1 de diciembre de 1970 por «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»:

1.200.000 obligaciones simples, serie XXVIII, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/1.200.000 inclusive, al interés del 9,0909 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 23 de mayo y 23 de noviembre de cada año, con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, en plazo máximo de quince años, por sorteos que se celebrarán a los tres, diez y quince años de la fecha de emisión. El 50 por 100 de las obligaciones que resulten amortizadas en cada uno de los sorteos tendrán derecho a opción de sus tenedores, a elegir en el plazo de un mes, por el reembolso en metálico o por su conversión en acciones de la Sociedad, en las condiciones que figuran en la escritura.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.416-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Nueva Inmobiliaria Española, S. A.»:

72.000 acciones ordinarias, serie C, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 40.001/112.000, ambos inclusive.

Las acciones números 40.001/48.000 se emitieron con fecha 31 de diciembre de 1968, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1969, las números 48.001/56.000, en 12 de enero de 1970, disfrutando de los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1970, y las números 56.001/112.000, en 27 de noviembre de 1970, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.436-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se convoca concurso-oposición de Auxiliares administrativos en las oficinas centrales o provinciales de este Banco, para proveer las cinco plazas vacantes en la actualidad, las que se produzcan hasta la fecha de los exámenes, y tres más, estas en concepto de aspirantes.

Edad: Dieciséis años cumplidos.

Plazo de presentación de instancias: Hasta el 1 de agosto de 1971.

Fecha de los exámenes: A partir de 1 de noviembre de 1971.

Las bases a que ha de ajustarse el concurso-oposición y los cuestionarios de examen se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Banco Hipotecario de España, avenida de Calvo Sotelo, número 10, a partir de esta fecha y en las horas de oficina.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Director Gerente.—1.572-1.

BANCO DE BILBAO

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración del Banco de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce y treinta horas del día 28 del presente mes de mayo, en los locales del Cine Capitol, sito en la calle de Villarias, número 8, Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 29 del corriente, lo que oportunamente se comunicaría mediante anuncios insertos en la prensa.

El objeto de esa convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1. El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades, Memoria e Informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1970.

2. Gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos provisionales.

4. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

5. Facultar al Consejo de Administración para la incorporación parcial de la «Cuenta de Regularización» a la de «Capital», con fijación del tiempo, forma y condiciones en que haya de efectuarse.

6. Autorizar al Consejo de Administración para que, dentro del plazo establecido en las disposiciones vigentes, aumente el capital social en una o varias veces hasta 5.147.758.500 pesetas, modificando en lo preciso el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

La aprobación de los precedentes apartados 5 y 6 requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, y en segunda, la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad de dicho capital.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa ser poseedor de diez o más acciones, inscritas con cinco días, cuando menos, de antelación a la fecha de aquélla.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas que a tenor de las precedentes prescripciones deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse, en la central y sucursales de este Banco, por lo menos con dos días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que les será válida tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Bilbao, 7 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Elizaga y Gondra.—4.625-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL**

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN

Bonos Bankinter, emisión mayo de 1966

En nuestro anuncio de fecha 3 de mayo próximo pasado indicábamos cupón número 8 a pagar el 28 del corriente, queríamos decir cupón número 10.

Madrid, 10 de mayo de 1971.—4.650-C.

A. MURTRA, C. A.

De conformidad con lo exigido por los artículos 98 y 100 de la Ley de 17 de julio de 1951, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 26 de abril de 1971, con carácter universal, acordó la disminución del capital social, cifrado en 10.200.000 pesetas, a la cuantía de 2.040.000 pesetas mediante la oportuna operación de estampillado de los títulos sociales para reducirlos a su nuevo valor nominal. El acuerdo adoptado afecta por igual y en la misma cuantía, a la totalidad de las acciones emitidas por esta Sociedad.

Barcelona, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno.—Por el Consejo de Administración, Alfonso Murtra Carrau.—4.452-C. 1.º 11-5-1971

LA NORDICA

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo la siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—1.302-D.

TRANSPACAR, S. A.

HERNANI (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social (barrio de las Villas) a las doce horas del día 28 de mayo actual con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Hernani, 3 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Modesto Escobosa, Presidente.—1.308-D.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

Dividendo complementario

En la reunión celebrada el 26 de abril actual por la Junta general de accionistas, se acordó el reparto de un dividendo del 15 por 100 libre de impuestos con cargo a los beneficios del ejercicio 1970.

Habiéndose repartido a cuenta de estos beneficios un primer dividendo del 6 por 100, se procederá a pagar el 9 por 100 restante a partir del día 15 del próximo mes de mayo, a razón de 90 pesetas líquidas para las acciones números 1 al 1.800.000, y de 45 pesetas líquidas para las acciones números 1.800.001 al 2.000.000.

El cobro de este dividendo será efectuado contra entrega del cupón número 32 para las acciones 1 al 600.000, contra el cupón número 13 de las acciones números 600.001 al 900.000, contra el cupón número 9 de las acciones números 900.001 al 1.800.000 y contra el cupón número 2 de las acciones números 1.800.001 al 2.000.000.

El pago se efectuará en las centrales y sucursales de los Bancos Urquijo, Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.310-D.

LOS TRANVIAS DE ZARAGOZA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 del corriente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social (Miguel Servet, 113 y 115) o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en los mismos local y hora, para proceder al examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1970; distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; renovación del Consejo de Administración; designación de censores de cuentas para el año 1971; ruegos y preguntas.

Zaragoza, 4 de mayo de 1971.—El Consejo-Secretario, Guzmán Bengoa.—1.313-D.

HILATURA DE PÓRTOLIN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar

en el domicilio social en Molledo-Portolín, a las doce horas del día 28 del corriente mes en primera convocatoria, y si procediera en segunda el día 29, a la misma hora, para deliberar sobre la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el año de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta mencionada.

Molledo-Portolín, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.386-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS, S. A.

(CEDIE)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Banco Pastor, Alcalá, 46, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 27, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad y sean poseedores de veinticinco acciones, como mínimo, antes del día veintidós de mayo.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Valdés Fernández.—4.400-C.

I. P. S. A.

INSTALACIONES DE PANADERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28, a las doce, en segunda, si fuera necesario, en su domicilio social (carretera de Vilella, s/n, Munguía), para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y designar nuevos Vocales censores de cuentas para el año corriente.

Munguía, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.406-C.

CLEMENTE CAMPOS Y CIA., S. A.

Navieros Armadores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 8, Bilbao, a las doce treinta horas del día 28 del corriente mes de mayo y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 29 del propio mes, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1970, distribución de beneficios y designación de los señores accionistas censores de cuentas.

Bilbao, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.434-C.

METROPOLIS, S. A.

Compañía Nacional de Seguros

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 27 de mayo actual, a las once horas en primera convocatoria, y para el siguiente, día 28 del mismo mes, a igual hora, en segunda, si procediera, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.435-C.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMENAS, S. A.

(ITESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en la factoría de la Sociedad, sita en la carretera de Portugal, sin número, a las doce horas del día 29 de mayo de 1971, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente hábil a la propia hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación de la Memoria y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Reección de consejeros.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, a tenor de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 6.º Aprobación del acta.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Melchor.—4.447-C.

EXCLUSIVA ESPAÑOLA TOTAL, S. A.

(EXTOSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1971, a las diez horas, en el domicilio fabril de la Compañía, kilómetro 12,300 de la carretera de Madrid a Irún, en primera convocatoria, y el día 30, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1971, a las once horas, en el domicilio fabril de la Compañía, carretera de Madrid a Irún, kilómetro 12,300, en prime-

ra convocatoria, y el día 30 de mayo, en el mismo domicilio y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos correspondiente al aumento de capital que se suscribe.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.448-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Venciendo el 15 de mayo de 1971 el cupón número 14 de las obligaciones 6,95 por 100, emisión 1964, de esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que a partir de la citada fecha será satisfecho este cupón en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo, a razón del líquido siguiente:

- Pesetas 31,94 a los títulos de una obligación (importe bruto 36,29 pesetas).
- Pesetas 159,70 a los títulos de cinco obligaciones (importe bruto, 181,45 pesetas).
- Pesetas 319,40 a los títulos de diez obligaciones (importe bruto, 362,90 pesetas).

Barcelona, 29 de abril de 1971.—1.590-5.

COMPANIA ANONIMA MERCANTIL PRODUCTOS ORIGINARIOS SUELO

(C. A. M. P. O. S., S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 27 de mayo de 1971, a las once horas en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día, con el orden del día que se indica a continuación:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Campos García.—1.591-5.

FUNDACION INDUSTRIAL DEL CAUCHO, S. A.

(FUINCASA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Padilla, número 323, de esta ciudad) el día 28 de mayo, a las once horas en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de mayo, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, a celebrar en primera o en segunda convocatoria, en las mismas fechas señaladas para la ordinaria e inmediatamente después de terminada ésta, para tratar de:

- 1.º Aumento del capital social y consiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos.
- 2.º Renovación de cargos de consejeros.
- 3.º Facultad al Consejo de Administra-

ción para la puesta en práctica y formalización de los acuerdos tomados.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Campos García.—1.592-5.

U. V. E., SOCIEDAD ANONIMA

(UVESA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Tudela (Navarra), el día cinco de junio de mil novecientos setenta y uno, a las diez treinta horas, en el salón de la E. T. I., de Tudela (San Francisco Javier).

Y si procediere, en segunda convocatoria el siguiente día seis de junio, en el mismo local y hora de las once, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe del Consejo y Gerencia.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1970 y resolución de la propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Informe de los censores de cuentas.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tudela, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Zueco Vázquez.—4.456-C.

MALAGUEÑA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Entidad «Malagueña de Espectáculos, S. A.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día veinticuatro de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (plaza de Uncibay, número 5) en primera convocatoria, y al siguiente día veinticinco, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesaria, por no haberse obtenido en la primera los quórum de asistencia que establece el artículo 24 de los Estatutos.

El orden del día de esta Junta será el siguiente:

Unico.—Modificación de los Estatutos sociales, suprimiendo los artículos 14 y 15 de los mismos, que establecen limitaciones en la transmisibilidad de las acciones y modificando, en consecuencia, la numeración de los siguientes artículos de los Estatutos para adaptarlos a esta supresión.

La presente convocatoria se hace en la forma prevista en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 30 de abril de 1971.—El Consejero Delegado.—1.599-8.

INDUSTRIAS FERROVIARIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia (Generalísimo Franco, número 28) el próximo día 29 del actual, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, a las cinco treinta de la tarde del mismo día 29, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de cinco consejeros.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas durante los últimos quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse, por lo menos, con cinco días de antelación.

Guadalajara, 1 de mayo de 1971.—El Consejero- Secretario, Rafael Pérez-González Salvador.—1.601-8.

GESFONDO, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria

A los efectos de emisión de duplicados, se hace público el extravío de los certificados «Nuvofondo», Fondo de Inversión Mobiliaria, que a continuación relacionamos:

Certificado número 3.509 por 100 participaciones, números 580.917 al 581.016 (ambos inclusive), a nombre de don José Antonio Iturbe Echevarría.

Certificado número 8.194 por tres participaciones, números 1155778 al 1155780 (ambos inclusive), a nombre de don Daniel Casale Xabet y doña Ramona Arán Pujol.

Transcurrido el plazo reglamentario de treinta días, se procederá por esta Gestora a expedir los correspondientes duplicados, quedando sin ningún valor los documentos extraviados.

Barcelona, 26 de abril de 1971.—4.363-C.

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA, S. A.

Junta general, 29 mayo, doce mañana, en primera convocatoria, o 30, en segunda, en plaza Independencia, 1 (Cámara de Comercio). Aprobación Memoria, cuentas, distribución de beneficios, renovación censores. Tarjetas, Cuesta Santo Domingo, número 2, 3.º

Madrid, 25 mayo 1971.—4.376-C.

TEXTIL MAIGAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la fábrica de Torrejón de Ardoz, kilómetro 22,700 de la carretera de Madrid a Barcelona, y en primera convocatoria el día 3 de junio próximo, a las dieciocho horas, y de no asistir número suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho período; y
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean una acción, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo.—4.377-C.

COMPANIA DE AGUAS DE CALELLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a la Junta ordinaria, que se celebrará el día 29 de este mes en el domicilio social, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, para aprobación del balance de 1970, aplicación de resultados

y de la gestión del Consejo y Gerencia, y a la extraordinaria, que tendrá efecto el mismo día y en el propio lugar, a las doce treinta, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda, para acordar la venta de las minas de captación y conducción propiedad de la Sociedad.

Calella a 3 de mayo de 1971.—El Presidente, Eduardo Morros Vicens.—1.567-5.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Antes denominada «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.»

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 29 del presente mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 30, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balances y propuesta de distribución de beneficio del ejercicio 1970.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta se precisa, al menos, cien acciones, y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja social o en Banco en que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.569-5.

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 1 de junio de 1971 en Bilbao, a las cuatro treinta de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1970, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Ratificación del nombramiento de consejero y renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta general.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 2 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en el mismo local señalado para la primera convocatoria. Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular de 50 o más acciones inscritas en los libros de la Sociedad con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que no posean 50 acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número, pudiendo recaer su representación en cualquiera de ellos, a cuyo fin habrán de solicitar de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asisten-

cia, siendo valedera para la segunda convocatoria en el supuesto de que no pudiera celebrarse la Junta en primera.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1 del orden del día de esta convocatoria.

Bilbao, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Prado Urquijo.—4.368-C.

ULLASTRES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio del señor Presidente, calle de Don Ramón de la Cruz, 27, el día 29 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1970, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de reparto de beneficios.

Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971. Ruegos y preguntas.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el mismo día y lugar, a las veinte treinta horas.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.349-C.

PAPELERA DEL LEIZARAN, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo prevenido en la norma estatutaria social y correlativa de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Entidad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social de Andoain (Guipúzcoa) el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuere menester, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

Segundo.—Examen de la gestión del Consejo y aprobación de lo actuado si procediere.

Tercero.—Nombramiento de señores censores de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de señores inventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Andoain, 29 de abril de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Oscar Rodríguez-Arias de Asso.—4.322-C.

NAVIERA BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 4 de junio, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (calle Rodríguez Arias, 6), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, en el mismo lugar y hora, el día 5 de igual mes, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y demás asuntos de su competencia.

Para la asistencia a esta Junta general deberán ser depositadas en las oficinas sociales (Plaza de los Alféreces Provisionales, 2, primero), con cinco días de ante-

lación, los documentos acreditativos de su calidad de socios, contra los que se entregarán las correspondientes cédulas de asistencia.

Bilbao, 15 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.326-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

Amortización de obligaciones

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones de «Financiera e Inmobiliaria Internacional, Sociedad Anónima» (FINCOSA), otorgada el día 30 de abril de 1966 ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 30 de abril del corriente año, en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.», ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, con presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Francisco Ruiz-Jarabo Ferrán, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Numeros		Número de títulos
1 al	100	100
301	400	100
5.401	5.500	100
6.701	6.800	100
7.801	7.700	100
7.701	7.800	100
7.901	8.000	100
8.001	8.100	100
8.201	8.300	100
8.801	8.700	100
8.701	8.800	100
10.201	10.300	100
10.301	10.400	100
11.201	11.300	100
11.401	11.500	100
11.601	11.700	100
11.701	11.800	100
11.901	12.000	100
12.801	12.900	100
13.301	13.400	100
13.401	13.500	100
13.601	13.700	100
13.701	13.800	100
14.201	14.300	100
15.001	15.100	100
16.301	16.400	100
16.501	16.600	100
16.801	16.900	100
16.901	17.000	100
17.101	17.200	100
17.401	17.500	100
17.601	17.700	100
17.801	17.900	100
18.001	18.100	100
18.601	18.700	100
19.801	19.900	100
19.901	20.000	100
21.201	21.300	100
21.701	21.800	100
21.901	22.000	100
22.301	22.400	100
22.801	22.900	100
23.801	23.900	100
26.601	26.700	100
28.201	28.300	100
28.301	28.400	100
29.601	29.700	100
30.201	30.300	100
31.001	31.100	100
32.001	32.100	100
32.101	32.200	100
32.901	33.000	100
33.501	33.600	100
33.901	34.000	100
34.501	34.600	100
34.701	34.800	100
35.101	35.200	100
36.001	36.100	100
36.501	36.600	100
37.201	37.300	100
37.601	38.000	100
38.001	38.100	100
38.301	38.400	100
39.601	39.700	100
40.101	40.200	100

Números	Número de títulos
40.501 al 40.600	100
40.701 40.800	100
41.401 41.500	100
41.901 42.000	100
42.001 42.100	100
42.301 42.400	100
43.201 43.300	100
43.601 43.700	100
45.501 45.600	100
45.701 45.800	100
46.501 46.600	100
46.701 46.800	100
47.601 47.700	100
50.801 50.900	100
51.401 51.500	100
53.501 53.600	100
53.909 54.000	92
Número total de títulos ...	8.192

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 11, vencimiento 2 de noviembre de 1971 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les falta alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 930,43 pesetas por título, a partir del día 6 de los corrientes, en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Santander, Urquijo, Popular Español, Madrid y Atlántico.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.342-C.

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca en primera convocatoria el día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (avenida del General Mola, 11), o en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1970, designar censores de cuentas para el ejercicio de 1971 y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor.

Igualmente se les convoca a Junta general extraordinaria, que habrá de reunirse en el mismo lugar en primera convocatoria el día 2 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de junio del año en curso, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver sobre la concesión de autorización al Consejo para ampliar el capital social con arreglo a las condiciones que se fijan en el acuerdo que se adopte.

Podrán asistir a las Juntas los señores accionistas que acrediten su cualidad, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de depósito en las oficinas de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Salamanca, 30 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.358-C.

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 1971, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y el siguiente día 4 de

junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Examen y censura de la gestión de los administradores de la Sociedad.
- 4.º Ratificación de los acuerdos de la Junta general de 15 de octubre de 1970, sobre aumento de capital social.

Barcelona, tres de mayo de mil novecientos setenta y uno.—A. Plasencia, Secretario del Consejo de Administración.—4.321-C.

CONSTRUCCIONES CASTELLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 2 de junio de 1971, en Madrid (calle de Castelló, número 107), a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del día 3 del mismo mes, en segunda convocatoria, para examinar y aprobar, en su caso, la gestión social, el balance y las cuentas del ejercicio de 1970 y propuesta de distribución de resultados; renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Velasco Llorente.—4.323-C.

INMOBILIARIA SANCHEZ PACHECO, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce horas del día 7 de junio de 1971, en primera convocatoria, y el día 8 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Hermosilla, número 57, Madrid, para conocer del siguiente orden del día:

1. Examen de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación al 31 de diciembre de 1970.
2. Aplicación de los beneficios obtenidos durante el mencionado ejercicio.
3. Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
4. Designación de los accionistas censores de cuentas para 1971.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.331-C.

S. A. FINANCIERA ALAVESA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1970.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ratificación de nombramientos de consejero.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 4 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Vitoria, calle de los Fueros, número 19),

y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.343-C.

COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.

(Antes, «Gijón Fabril, S. A.»)

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 11 de las obligaciones, emisión 30 de noviembre de 1965, efectuada por «Gijón Fabril, S. A.», actualmente absorbida por «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.», se hará efectivo a razón de 190,55 pesetas, bruto por cupón, que con deducción del impuesto correspondiente (34,30 pesetas) representa un total de 156,25 pesetas líquidas, a partir del día 1 de junio próximo, por la Confederación Española de Cajas de Ahorro

Madrid, 5 de mayo de 1971.—4.348-C.

INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Capitalización

En el sorteo del 30 de abril de 1971, celebrado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo, resultaron premiadas las siguientes combinaciones:

B. Q. LI. U Y U. A. K. W. S. Q. R.
V. P. O. S. M. X. S. LI. L. W. B. M.

Madrid, 30 de abril de 1971.—4.351-C.

OLEICOLA FABRIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra fábrica de la barriada de Nuestra Señora del Pilar, sin número, a las diecinueve treinta horas del día 31 de mayo en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 1 de junio en segunda, si fuera preciso, para tratar de: Memoria-balance y cuentas-informe de los censores por el último ejercicio-designación de censores y dar cumplimiento al apartado A) del artículo VIII de los Estatutos.

Jerez, 4 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, Gabriel Navarro.—1.303-D.

CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País (calle de Don Jaime I, número 18, 2.º), en primera convocatoria, o, en su caso, el día 9 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1970, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en las Entidades bancarias de esta plaza o en esta Sociedad.

Zaragoza, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—1.312-D.

COMERCIAL MEDITERRANEA, S. A.

En liquidación

MELILLA

Balance final al 27 de marzo de 1971, ultimadas las operaciones de liquidación

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	1.143.233,58	Capital	7.500.000,00
Gastos a justificar	4.356,30		
Pérdidas y Ganancias:			
Saldo anter.	6.175.954,68		
Resultado del ejercic.	176.455,44		
	6.352.410,12		
	7.500.000,00		7.500.000,00

Ultimadas las operaciones de liquidación se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Melilla, 27 de marzo de 1971.—Un liquidador-solidario, Francisco Alonso Martín. 4.474-C.

AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Juan Güell, número 226, de Barcelona), a las diecisiete horas del día 21 de junio próximo en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día 22, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1970.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.389-C.

TRANSACCIONES COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en calle de Tuset, número veinte, segundo, segunda, de Barcelona, el día siete de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día ocho de junio próximo en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, diecinueve de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Administrador, Gaston Pams.—4.392-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, y en segunda al siguiente día, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970 y a la designación de

censores de cuentas para el ejercicio de 1971

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.394-C.

TEATRO ARLEQUIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1970 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.393-C.

CONSTRUCCIONES BARGAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Alcalá Galiano, número 4), a las diecinueve horas del día 8 de junio próximo, para someter a deliberación y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración durante el citado año, la propuesta de distribución de beneficios, nombramiento de consejeros, así como nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Madrid, 5 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.395-C.

IBERICA DE SONDEOS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (calle de López de Hoyos, número 13) el día 8 de junio del corriente año, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 9 de junio próximo, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria explicativa y cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1970.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, seis de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Larrea Santa Cruz.—4.397-C.

BAÑOS DE RETORTILLO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Zamora, número 22, 3.º derecha, Salamanca), a las diecinueve horas del día cinco de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como la distribución de beneficios, y cumplimiento de las demás prescripciones legales.

Las tarjetas de asistencia se entregarán en el citado domicilio hasta cinco días antes de su celebración.

Salamanca, 4 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.398-C.

«EL IRATI», S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio próximo a las trece horas, en el domicilio social (avenida de Roncesvalles, número 7), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el expresado ejercicio.

4.º Ratificación de nombramiento de consejero.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Pamplona, 3 de mayo de 1971.—El Presidente accidental, Pascual Arellano Dihinx.—4.399-C.

UNION FARMACEUTICA GUIPUZCOANA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera sesión el día 30 de mayo de 1971, a las once de la mañana, en el salón de actos de la «Liga Guipuzcoana de Productores», Camino, 1, de San Sebastián. De no reunirse suficientes acciones presentes y representadas, tendrá lugar en segunda sesión, a la misma hora y en el mismo local, el día 31 de mayo.

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria-balance del ejercicio de 1970 y acuerdo sobre la distribución de resultados.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas y sus suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Observación importante

De conformidad con los artículos 27, 28 y 29 de nuestros Estatutos, recordamos que, debiendo estar confeccionada la lista de señores accionistas asistentes y representados antes de entrar en el orden del

dia, deberán obrar en la Secretaría de esta Sociedad con cinco días de antelación las tarjetas de asistencia y representación.

San Sebastián, mayo de 1971.—El Secretario, Ignacio Lasa.—Visto bueno: El Presidente, María de Rezola.—4.454-C.

PREBETONG MADRID, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 3 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social, Miguel Angel, 16, sexto I, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, si fuere necesario, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.481-C.

ALSINCO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle del General Pardiñas, número 72, primero, primera, el día 31 de mayo de 1971, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día 2 de junio de 1971, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—1.593-5.

SOCIEDAD DEL FERROCARRIL DE ALCANTARILLA A LORCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 3 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio del Banco Central (plaza de Cataluña, 23, primero) en primera convocatoria, y en caso necesario en segunda para el día 4 de igual mes, a la misma hora y lugar, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del año 1970, distribución de beneficios, renovación del Consejo y nombramiento de censores.

Pueden asistir a la Junta todos los accionistas que justifiquen su derecho, al menos con cinco días de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.594-5.

GRAFICAS ROMAN, S. A.

El Consejo de Administración de «Gráficas Román, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Valencia, 387-9, el próximo día 5 de junio de 1971, a las diez y media horas, y en segunda convocatoria el próximo día hábil, asimismo a las diez y media horas, si procediese.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.595-5.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Por acuerdo de la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de abril del corriente año, a partir del día 1 de junio venidero se harán efectivos, como participación en los beneficios sociales de 1970, los siguientes dividendos:

Contra cupón número 30 de los bonos de disfrute emitidos por esta Compañía y existentes en circulación, 30 pesetas de importe bruto por cupón, a deducir la parte proporcional de impuestos, lo que supone 28,30 pesetas de importe líquido.

Contra cupón número 7 de las acciones emitidas por esta Compañía en 1965 y 1969, números 1 al 187.500, 105,88 pesetas de importe bruto, o por deducción de impuestos, 90 pesetas de importe líquido por cupón.

El cobro podrá realizarse en el Banco de Bilbao, Banco Central y Banco de Santander y en todas sus sucursales y agencias.

Bilbao, 3 de mayo de 1971.—El Secretario general, Carlos Merino Vázquez.—1.597-6.

COMPANIA BIBLIOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de los señores accionistas, elevado a escritura pública ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore, con fecha 4 de febrero de 1971, se ha modificado la denominación social de esta Compañía, que será en lo sucesivo la de «Bibliográfica y Santiago Rodríguez, S. A.».

Lo que en cumplimiento del artículo 86 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Crescencio Martínez Pérez.—1.608-8.

GALERIAS TARRAGONA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Milagro, 7, Balaguer (Lérida) el día 6 de junio de 1971, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión social, si procede.
- 2.º Aprobar, en su caso, el balance cerrado en 31 de diciembre de 1970 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios que se crea procedente.
- 4.º Atendiendo a la absorción realizada de las Sociedades «ATA-2 Tarragona, Sociedad Anónima», y «Galerías Tarragona, S. A.»; renovación, si se considera oportuno, del Consejo de Administración con objeto de dar entrada en el mismo a accionistas procedentes de las Sociedades absorbidas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Con carácter de Junta general extraordinaria se discutirá el siguiente

Orden del día

Apartado único.—Propuesta de traslado del domicilio social a Barcelona.

Caso de no obtener en primera convocatoria el quórum necesario que reglamentariamente prescribe las Juntas se reunirán en segunda convocatoria el siguiente día 7 de junio de 1971, a las doce horas.

Balaguer, 3 de mayo de 1971.—1.604-11.

HILANDERA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 14 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en el local social para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examinar la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1970 y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán recoger la papeleta de asistencia en la forma y plazo establecido en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 30 de abril de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, José María Jover.—1.605-12.

LEMMERZ ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Por disposición del señor Administrador-Gerente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de San Juan de Torruella, sin número, de Manresa, el día 8 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1970.
- 2.º Aplicación de los beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión social del señor Administrador-Gerente.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Renovación del cargo de Administrador-Gerente.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, designación de los señores interventores para su aprobación posterior.
- 7.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar a partir del día 15 de mayo en las oficinas de la Compañía, carretera de San Juan de Torruella, sin número, de Manresa, el balance, cuenta de resultados y Memoria redactados por el señor Administrador-Gerente.

Los señores accionistas para asistir a la Junta deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Manresa a 3 de mayo de 1971.—El Secretario general, Dionisio Gerónimo.—4.450-C.

BARDINET, S. A.

BARCELONA

Avenida del Capitán López Varela, 189

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Barcelona, en el domicilio social, el día 3 de junio de 1971, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

En el caso de que no concurriera suficiente número de acciones a la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria el

día 4 de junio de 1971, a igual hora y en el mismo lugar.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta es preciso haber depositado con cinco días de antelación en el domicilio social las acciones propiedad de cada socio.

Barcelona, 3 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.401-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad «Unión de Siderúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1964, que a partir del día 19 del mes de mayo próximo se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias el valor líquido del cupón siguiente:

Cupón número 14.—Importe bruto, 41,118 pesetas.

Cupón número 14.—Importe líquido, 31,25 pesetas por cupón.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—4.407-C.

MACKINA-WESTFALIA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria, en su domicilio social, en primera convocatoria el día 10 de junio de 1971, a las doce horas, y en segunda el día 25 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios que presenta el Consejo de Administración.

2.º Reección de los señores consejeros a los que estatutariamente corresponden de cesar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—4.409-C.

INVESTIGACIONES DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en primera convocatoria el día 12 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social (Saturnino Calleja, número 6, Prosperidad), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Asuntos generales.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—4.412-C.

FIBROFIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Ausias March, número 19, principal) el día catorce de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria el siguiente día quince, en el mismo local y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio social de 1970, así como la distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión de los Gerentes y del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Nombramiento de consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, treinta de abril de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.439-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

**Obligaciones hipotecarias
(emisión de marzo de 1966)**

Por el presente aviso se hace público a todos los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, emisión de marzo de 1966, que verificado el sorteo el 31 de marzo último, ante el Notario de Madrid don Manuel Amorós Gozález, han resultado amortizados los títulos cuya numeración se encuentra a disposición de los tenedores de obligaciones en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, la cual procederá a su amortización.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—4.442-C.

ISOLUX, S. A.

(Sociedad absorbida por «Isodel-Sprecher, Sociedad Anónima»)

El día 23 de los corrientes vencerá el cupón número 14 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en mayo de 1964, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31.2512 pesetas, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—4.443-C.

SOCIEDAD ANONIMA FARMACEUTICA ARAGONESA

ZARAGOZA

Alcalde Gómez Laguna, s/n.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de sus facultades estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1971 en el edificio propiedad de la Sociedad, sito en avenida de Gómez Laguna, sin número, de Zaragoza, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Reección y nombramiento de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de abril de 1971.—4.455-C.

MANUFACTURAS SEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad de Barcelona (calle del Consejo de Ciento número 366), el día tres de junio próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los administradores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1970.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

5.º Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Barcelona, 31 de marzo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta, Presidente, 4.463-C.

CONSULPRESA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el próximo día 14 de junio, a las doce treinta horas, en su domicilio social de Madrid (General Mola, número 33), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora para el día siguiente, 15 de junio, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a las citadas Juntas queda regulado conforme a lo establecido sobre el particular en los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.465-C.

LA VELOZ SANGUESINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas del día ocho de junio de mil novecientos setenta y uno, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Censura de la gestión social de 1970.

3.º Propuesta de aplicación de resultados de 1970.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día siguiente en el domicilio social.

Sangüesa (Navarra), 3 de mayo de 1971. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Urbano Labiano.—4.468-C.

PROMOTORA GERUNDENSE DE INVERSIONES, S. A.

(PROGEINSA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los

Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el día 17 de junio de 1971, a las once horas. Caso de no reunirse el quórum necesario, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria en el mismo lugar e idéntica hora del siguiente día 18. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en el citado período.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Estudio de propuestas reglamentariamente formuladas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Gerona, 15 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.402-C.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 4 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto se convoca en segundo llamamiento para el día 5 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación del beneficio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Incorporación a capital de la reserva Ley 76/1961, en la cuantía de pesetas 7.500.000.
- 5.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 30 de abril de 1971.—4.405-C.

INVERSORA IBERICA, S. A.

(INVISA)

Dividendo activo

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general de accionistas celebrada el día 23 de abril pasado, se anuncia el reparto de un dividendo de 20 pesetas por acción a las acciones números uno al ciento treinta mil.

El pago de dicho dividendo se efectuará a través del Banco de Crédito Navarro, calle de Recoletos, número 22, contra la entrega del cupón número 3, a partir del día 15 de los corrientes.

Madrid, 4 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo, Baldomero Blasco.—4.410-C.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará el día 7 de junio próximo, a las doce horas, en el local social, fábrica de Basauri, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones.
- 3.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Basauri, 4 de mayo de 1971.—El Secretario general, Florencio de Aróstegui.—4.411-C.

SOCIEDAD DEL COBRE, GRUPOS MINEROS, S. A.

Convocatoria

Se convoca, al amparo de los Estatutos sociales y del artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, Junta general ordinaria de la «Sociedad del Cobre, Grupos Mineros, S. A.», que se celebrará en el domicilio social, calle del Conde de Aranda, número 15, de esta capital, a las doce horas del día 5 de junio del corriente año, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 1970.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Si no hubiera quórum bastante para celebrar la Junta en primera convocatoria se convoca, en segunda, para el día 6 de junio mencionado, a la misma hora.

Madrid, 28 de abril de 1971.—El Consejo de Administración.—4.413-C.

AGRICOLA SANTA CLARA, S. A.

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 15 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 28 del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales en los que actualmente está domiciliada la Sociedad, de esta ciudad, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Unico.—Propuesta sobre delegación al Consejo de Administración de las facultades reservadas a la Junta general según el artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1971.—El Secretario, Manuel Pulido Betancor.—1.353-D.

ESPAÑA, S. A.

PREVISION Y SEGUROS SOCIALES

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 29 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía (calle de Valencia, números 156-158, tercero, tercera), la cual se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.358-D.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos: 223 26 07 - 223 26 06 - 223 26 11

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo ante el Notario don Santiago Pelayo Hore han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el

Número 6364

Madrid, 10 de mayo de 1971.—1.654-8.

HELISERVICIO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas se acuerda convocar Junta general ordinaria para el día 25 de mayo actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle de la Princesa, número 1 (edificio Torre de Madrid, planta 10, oficina 12), para someter a la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1970.
- 2.º Futuras actuaciones de la Compañía.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo, José del Valle.—1.653-8.

FIBRAS ALCALA S. A.

SEVILLA

Felipe II, número 12

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 del mes actual, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.
- 5.º Cese de un Consejero y nombramiento de otro.

Caso de no reunirse quórum suficiente, la sesión tendrá lugar al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al referido orden del día.

Sevilla, 6 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, Francisco Alba Ayala.—4.630-C.

SAENGER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio de 1971, a las diez horas, en el domicilio social (Barcelona, final calle Barri Vermell, sin número), y, si procediese, en segunda con-

vocatoria, el siguiente día 9 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación de la gestión social.
- 3.º Propuesta del Consejo de Administración sobre resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Barcelona, 10 de mayo de 1971.—4.636-C.

INDUSTRIAL TEXTIL IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Compañía para el día 27 del corriente mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediera, para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

— Acordar sobre autorización del artículo 8.º de los Estatutos.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social.

Barcelona, 5 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—4.643-C.

METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Núñez de Balboa, 118, en Madrid, a las trece horas del día 1 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, Javier Macaya de Aguina-ga.—4.657-C.

URBANIZADORA LUCENTINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle de Núñez de Balboa, 118, en Madrid, el día 1 de junio próximo, a las once treinta horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 5.º Aplicación del saldo de la cuenta de regularización de balances, Ley 76/1961, a la cuenta de reservas de la Sociedad.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, Javier Macaya de Aguina-ga.—4.658-C.

S. A. CAFE «GURIA»

SAN SEBASTIAN

Avenida República Argentina

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social, para el día 28 de mayo actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1970, y otras proposiciones.

San Sebastián, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Elzaurdi Salinas.—4.691-C.

SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Conde Borrel, números 243-249, el próximo día 3 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 4, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1970, y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Proposición de distribución del resultado del expresado balance.
- 3.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.649-5.

HORMIGONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las nueve treinta horas del próximo día 28 de mayo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 8, 1.º, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.629-C.

SANTA CRISTINA DEVELOPMENT, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de Conde de Borrell, 294, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo lugar, con objeto de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales y adaptación de los demás que resulten afectados, reemplazando el Consejo de Administración por un Administrador único y nombramiento de éste.
- 4.º Aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con objeto de reducir la cuenta de préstamo de «Interberria A. G.».
- 5.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales en lo que concierne a forma y plazos de la convocatoria de Juntas generales.
- 6.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con cinco días de antelación al de la reunión de la misma, hayan depositado los resguardos provisionales o títulos definitivos de sus acciones en la Caja social, en el domicilio arriba indicado, en cuyo caso se les entregará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 6 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario, Eduardo López Ibáñez.—4.603-C.

LAGOS DEL SERRANO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a todos los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 31 de los corrientes, a las cinco treinta de la tarde, en el domicilio social, calle de Teniente del Oso, número 15 (San Ignacio), para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.
- 2.º Examen de la actividad desarrollada por la Sociedad en 1970.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de que por insuficiencia de número de accionistas la Junta no pudiera reunirse en primera convocatoria, lo hará en segunda, a la misma hora del día 1 de junio de 1971, en el mismo lugar.

Bilbao, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.377-D.

OLEOTECNICA, S. A.

(OLEICA)

Convocatoria a Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente

Orden del día

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio 1970.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

- c) Cese y nombramiento de Consejeros.
d) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes, día 28 del corriente mes de mayo, a las doce y treinta de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 de mayo, en el lugar indicado.

Bilbao, 7 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.370-D.

VIVERES TORRES, S. A.

Casa fundada en 1890

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las doce horas, en el local social, Pedro del Castillo, número 15, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden de asuntos

1. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 1969-1970.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Los documentos contables estarán a disposición de los accionistas con quince días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas más tarde y en el propio local social.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Rafael María González Suárez.—4.697-C.

MOTEL DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.

(MOTELSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 26 de mayo de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, y de la gestión del Consejo.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—4.696-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A.

(INEXTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, Princesa, número 27 (salones del Meliá Madrid), para el día 26 de mayo de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—4.695-C.

VIAS Y ESTRUCTURAS, S. A.

(VIESA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas, conforme a lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, si procediere, en segunda, en sus oficinas centrales, Gran Vía de Colón, número 6, 4.º, Granada, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Total desembolso de la ampliación de capital acordada en 1970.

- 6.º Reforma de los Estatutos Sociales.
- 7.º Designación de los accionistas-interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la Junta.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Granada, 5 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.651-6.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.

(REALTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 27 (salones del Meliá Madrid), para el día 26 de mayo de 1971, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día.

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—4.694-C.

FABRICA ESPAÑOLA DE MAGNETOS, SOCIEDAD ANONIMA

(FEMSA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo, a las once treinta horas, en el local social, calle Hermanos García Noblejas, número 19, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del resultado, correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Renovación o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

De no reunirse el quórum de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 del mismo mes, en igual lugar y hora.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—4.649-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.